DOCUMENTO SOPORTE / DOCUMENTO EQUIVALENTE

(Decreto 1625 de 2016, Art. 771-2 del Estatuto Tributario -Resolución DIAN 000042 de 2020)

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre completo:	Andrés Felipe Melguizo Hincapié	**Fecha de expedición:**	31 de octubre de 2026
Cédula de ciudadanía N°:	1.001.517.873	**Cuenta de cobro N°:**	4
Dirección:	CRA 5 Nº11A 1-18		
Municipio:	Jericó Antioquia	**Teléfono:**	3197453225
Correo electrónico:	pipehincapie21@gmail.com		

2. DATOS DEL CONTRATANTE

Cliente:	Municipio de Jericó, Antioquia		
NIT:	890.981.069-5	**Ciudad:**	Jericó - Antioquia
Teléfono:	(604) 852 3101	**E-mail de la dependencia:**	obras@jerico-antioquia.gov.co

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO Y PERIODO A COBRAR

Contrato N°.	**CPS-179-2026**	**Dependencia/ Secretaría:**	Dirección de Infraestructura y Obras Públicas
Objeto contractual:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA PESADA Y APOYO OPERATIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA, PARA ASISTIR A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA RED VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO		
Periodo que se cobra:	Del 01 al 31 de octubre de 2026		
Corresponde al mes de:	Octubre de 2026		
Supervisor del contrato:	DAVID GRISALES VALENCIA Director De Infraestructura Y Obras Públicas		

4. DETALLE Y VALOR A COBRAR

Detalle	
Cuenta de cobro correspondiente al mes de: octubre de 2026 por un valor de $ 2.926.872	
Valor en letras:	**Valor en pesos**
Dos millones novecientos veintiséis mil ochocientos setenta y dos pesos m/l ($ 2.926.872)	$ 2.926.872

5. OBSERVACIONES

Se anexa el informe de actividades del periodo y planilla de pago de seguridad social del mes de octubre de 2026, en cumplimiento del Decreto 1273 de 2018.

6. DATOS PARA EL PAGO

Entidad bancaria:	Davivienda	**Tipo de cuenta:**	Ahorros
Número de cuenta:	399200043848		

Andres Felipe H

ANDRES FELIPE MELGUIZO HINCAPIE
C.C. N°.: 1.001.517.873

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-10-02, 01:06:42 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 88557027

Periodo Cotización 202610 **Periodo Servicio** 202610

Cliente: CC1001517873 ANDRES FELIPE HINCAPIE MELGUIZO

PAGADA 2026-10-02

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE HINCAPIE MELGUIZO				
Documento	CC 1001517873	**Dirección**	CR 5 #11 A - 118		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6042589782		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	JERICO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1001517873						Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	03	00	Residente		Exonerado	N	HINCAPIE MELGUIZO ANDRES FELIPE	5368000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																												Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RPF	Días AFP	Días APF	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0	0			23-201		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	NIN-AR		0,000 %	$ 0	$ 0	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellin (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

INFORME DE ACTIVIDADES

Elaborado en cumplimiento del deber de rendición periódica del contratista y de la labor de supervisión, conforme a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación y Supervisión del municipio de Jericó.

Informe de seguimiento N°:	4	**Fecha de elaboración:**	31 de octubre de 2026
Periodo que cubre el informe:	Desde: 1/10/2026	Hasta: 31/10/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo: Contrato [X] **Convenio** [ ]	**Número:**	CPS-179-2026	**Fecha de suscripción del contrato:**	4 de Julio de 2026	
Objeto contractual:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA PESADA Y APOYO OPERATIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA, PARA ASISTIR A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA RED VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO				
Dependencia / Secretaría:	Dirección De Infraestructura Y Obras Publicas				
Contratista - Nombre:	Andrés Felipe Hincapié melguizo		**C.C. / NIT:**	1.001.517.873	
Valor inicial:	$15.805.109		**Valor Adiciones:**	No Aplica	
Valor a cancelar:	$ 2.926.872				
Valor por ejecutar / saldo:	$ 4.682.995				
Plazo inicial:	Del 6 de Julio de 2026 hasta el 18 de diciembre de 2026		**Plazo de Prórroga:**	No Aplica	
Fecha acta de inicio:	6 de Julio de 2026		**Compromiso Registro presupuestal (CRP) Inicial:**	N° 00001479 del 4 de julio de 2026	
			Compromiso Registro presupuestal (CRP) adición:	No Aplica	
Supervisor del contrato:	DAVID GRISALES VALENCIA Director De Infraestructura Y Obras Públicas				

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ACTIVIDADES REALIZADAS

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA / SOPORTE (N° FOTOGRAFÍA, FOLIO O ANEXO)
1	Operar la maquinaria amarilla asignada y conducir los vehículos del parque automotor municipal, tales como volquetas u otros equipos que le sean asignados, destinados al mejoramiento, mantenimiento y adecuación de las vías rurales del Municipio de Jericó, dando cumplimiento a la normatividad de tránsito vigente, los manuales operativos y los protocolos técnicos establecidos.	Se realizaron labores de compactación de terraplén para la construcción de placa huella en el sector Altamira, compactación de asfalto en la via circunvalar sector Jerico Campestre,y compactación de material fresado en el sector el Zacatin, el Castillo como parte de las actividades de mejoramiento y adecuación de la infraestructura vial del municipio.	Se anexa evidencia **Registro fotográfico N°1,2,3,4,6,7,8**
2	Velar por el adecuado uso, conservación y preservación de la maquinaria y los vehículos asignados, fomentando buenas prácticas de operación y notificando de manera oportuna cualquier novedad, daño, falla mecánica o situación irregular que se presente durante su funcionamiento.	Se hace constar que durante este período no se presentó ninguna inconsistencia, falla mecánica, daño ni situación irregular en los vehículos o maquinaria bajo mi responsabilidad.	No se presenta evidencia ya que no se tuvo ninguna novedad.
3	Elaborar y presentar los reportes e informes relacionados con la operación de la maquinaria y los vehículos, los procesos ejecutados, los desplazamientos realizados y demás procedimientos que le sean requeridos por la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas o por el supervisor del contrato.	Se presenta ante el jefe inmediato el cronograma de las actividades ejecutadas y los desplazamientos.	Se anexa evidencia de actividades **Registro fotográfico N°9**
4	Portar permanentemente los documentos personales, licencias de conducción y la documentación de la maquinaria y vehículos, en cumplimiento de las normas de tránsito vigentes, e informar oportunamente sobre las	Cumplimiento del requisito mediante la entrega inicial de la documentación completa de personal, vehículos y maquinaria. Se lleva un cronograma de control para el seguimiento preventivo de vencimientos	No se anexa ya que se puede realizar la verificación de los documentos presentados al inicio del contrato

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA / SOPORTE (N° FOTOGRAFÍA, FOLIO O ANEXO)
	fechas de vencimiento de los mismos.	y renovación oportuna de licencias y soportes legales.	
5	Dar cumplimiento oportuno al cronograma de actividades establecido por la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas para la ejecución del contrato, atendiendo las instrucciones impartidas por el supervisor y las necesidades del servicio.	Atención a las directrices de la supervisión y cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de las obras de mejoramiento vial	No se anexa evidencia, ya que se puede verificar en los **registros fotográficos 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8**
6	Apoyar, cuando sea requerido, los eventos, operativos y actividades institucionales desarrollados por la Administración Municipal, en lo relacionado con la conducción de vehículos y la operación de maquinaria.	No se registraron actividades específicas bajo esta obligación durante el periodo, manteniéndose la disponibilidad para el apoyo operativo e institucional requerido.	No se presenta evidencia
7	Asumir por sus propios medios los gastos personales de desplazamiento que se generen para el cumplimiento del objeto contractual, cuando a ello haya lugar.	Los gastos de desplazamiento necesarios para el desarrollo de las actividades se han asumido o se asumirán por cuenta propia cuando la labor lo ha requerido o se requiera.	No se requiere anexar evidencia ya que no se necesita el soporte.
8	Estar afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral desde el inicio y hasta el final del contrato, y realizar oportunamente el pago de los aportes correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente, cotizando sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor de los ingresos mensuales percibidos, el cual constituye el Ingreso Base de Cotización – IBC.	Se presenta la planilla de seguridad del mes de octubre donde se puede verificar el cumplimiento	Se anexa evidencias **Registro fotográfico N°5**
9	Cumplir con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, respecto de los derechos y deberes del contratista, y demás normas concordantes.	Se ha dado estricto cumplimiento a los derechos y deberes durante todas actividades realizadas	No requiere evidencia

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA / SOPORTE (N° FOTOGRAFÍA, FOLIO O ANEXO)
10	Llevar un control físico o digital del estado, operación y mantenimiento de la maquinaria y los vehículos asignados, informando con la debida antelación la necesidad de realizar mantenimientos preventivos o correctivos y garantizando el adecuado cuidado operacional de los equipos.	Durante el mes de octubre no se presenta ningún tipo de eventualidad para realizar el reporte correspondiente	No se presenta evidencia ya que no se tuvo ninguna novedad.
11	Acreditar que se encuentra realizando el trámite correspondiente para la obtención de su libreta militar y resolver de manera definitiva su situación militar dentro del periodo de ejecución de este contrato, aportando los soportes respectivos al supervisor.	Se inicia con la gestión ante la cuarta brigada para la solicitud de la cita correspondiente.	No se anexa evidencia

3. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Periodo cotizado que se anexa:	Planilla **Su Aporte** correspondiente al mes de octubre de 2026

Conforme a la Ley 100 de 1993, el Decreto 1273 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, todo contratista de prestación de servicios debe acreditar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral sobre el IBC correspondiente.

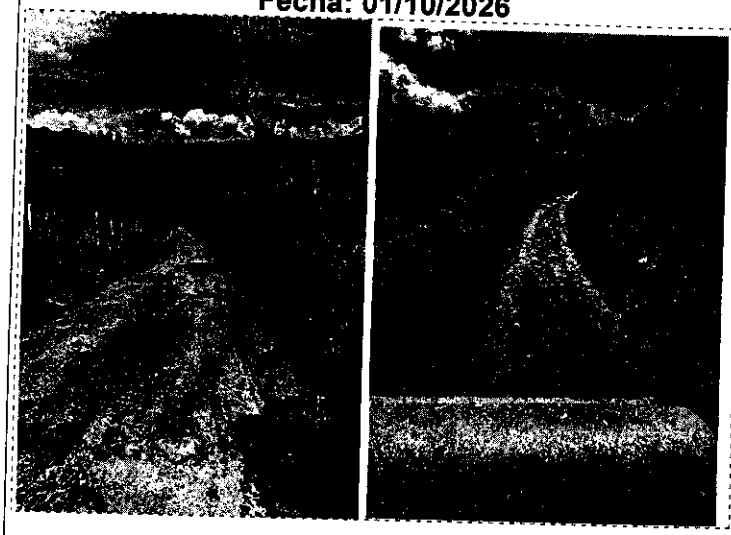
4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Certifico que las actividades descritas en el presente informe fueron efectivamente desarrolladas durante el periodo reportado, en cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato relacionado, y quedan sujetas a la verificación del supervisor del contrato.

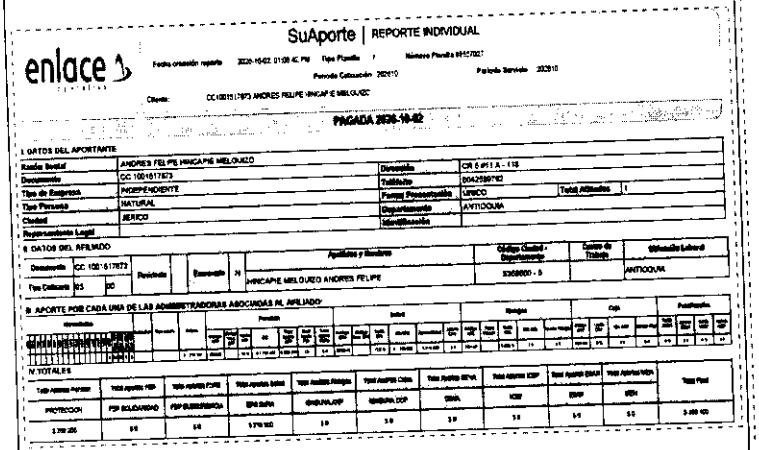
Andres Felipe H

ANDRÉS FELIPE HINCAPIÉ MELGUIZO
C.C. N° 1.001.517.873

5. ANEXOS - REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 01/10/2026  **Descripción / actividad relacionada (obligación N° 1):** Evidencia fotográfica de compactación de terraplén en Altamira, tramo para la placa huella	**Fecha: 01/10/2026**  **Descripción / actividad relacionada (obligación N° 1):** Evidencia fotográfica de compactación de terraplén en Altamira, tramo para la placa huella
Fecha: 02/10/ 2026  Descripción / actividad relacionada (**obligación N° 1**): Evidencia fotográfica Compactación de asfalto en la circunvalar sector Jerico campestre	**Fecha: 06/10/2026**  Descripción / actividad relacionada (**obligación N° 1**): Evidencia fotográfica de Compactación de fresado en el Zacatín

Fecha: 09/10/2026



SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

enlace

PAGADA 2026-10-02

Descripción / actividad relacionada (**obligación N°1)**

Evidencia fotográfica del pago de seguridad social del mes de octubre 2026

Fecha: 14/10/2026



Descripción /actividad relacionada (**obligación N° 1**):

Evidencia fotográfica Compactación vereda el Castillo

Fecha: 16/10/2026



Descripción /actividad relacionada **(obligación N° 1)**:

Evidencia fotográfica Compactación vereda el Castillo

Fecha: 19/10/2026



Descripción /actividad relacionada **(obligación N° 1)**:

Evidencia fotográfica conformación, apertura de cunetas y compactación en la vereda el castillo

Fecha: 26/10/2026

29/09/26	Vibrocompactador	2105.1	2109.8	4.7	Buga	Compactación de fresado en vereda buga y la calle del DJ	Municipio
01/10/26	Vibrocompactador	2109.8	2114.6	4.8	Altamira	Compactación de terraplén en Altamira, tramo para la placa huella. Compactación de asfalto en la circunvalar sector Jerico campestre	Municipio
07/10/26	Vibrocompactador	2114.6	2117.7	3.1	Zacatin	Compactación de fresado en el zacatin	Municipio

Descripción /actividad relacionada **(obligación N° 8)**:

Evidencia de informes de actividades y desplazamientos